

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.889.

25 REMPLAZOS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Sábado 30 de Mayo de 1896.

ALMERIA.—Sábado 30 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Camisería francesa ALMERIA.

Realiza con grandes rebajas las existencias de camisas al alcance de todos.

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL CALDERON, 20.

VIZGAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—ZARDA NÚM. 7.

ASAMBLEA de agricultores.

Está reunida en Madrid la Asamblea de agricultores, convocada para tratar de los medios que deben ponerse en práctica para favorecer la producción nacional y conjurar la honda crisis que sufre la riqueza agrícola y pecuaria.

Han concurrido numerosas representaciones de las provincias y cuéntase también con multitud de adhesiones, que revelan el interés que inspiran los trabajos de la Asamblea. Solo falta que las deliberaciones de los congregados sirvan para algo provechoso, gestionando activamente del Gobierno y de las Cortes las medidas que se estimen precisas para sacar de la postración en que se halla la principal fuente de nuestra riqueza.

Podrá haber en la Asamblea disparidad de criterios en cuanto á la forma más adecuada para favorecer el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, pero es seguro que habrá completa unanimidad en considerar que es de grande urgencia poner remedio á las desdichas que sufre la producción agro-pecuaria. Cualesquiera que sean las conclusiones que vote la Asamblea, lo que importa es que se eleven seguidamente al Gobierno que es á quien hay que convenir, si ya no estuviera, de la necesidad imperiosa de atender las

justas reclamaciones de los agricultores.

«Las circunstancias son cada día más difíciles y es forzoso no dejar de la mano un asunto de tan vital interés. Ya hemos dicho en otra ocasión, que los poderes públicos son los que han de poner la mayor parte en esta redentora obra, porque de la celebración de tratados de comercio, del reparto equitativo de las contribuciones, de la modificación y supresión de algunos impuestos, de la rebaja y facilidad de los transportes, etc., etc., depende el desenvolvimiento ó la ruina de las industrias agrícolas. Y como quiera que el mal radica precisamente en la enormidad de tributos y gabelas que pesan sobre el agricultor, en la falta de mercados y en las tarifas de transportes, dicho se está que mientras el Gobierno no lo cure, serán inútiles cuantos esfuerzos hagan los agricultores y ganaderos para mejorar su situación.

Vengan, pues, las conclusiones de la Asamblea, pero vengan también, sin pérdida de tiempo, las gestiones que sean precisas para que no duerman, como tantas otras exposiciones y memorias, el sueño de los justos en los archivos de los ministerios y de las Cortes.

DE SOPETÓN.

LA MUJER

Debe ser: Soltera, la púdica violeta que perfuma dulcemente el alma enamorada. Casada, el ángel del hogar. Viuda, la remembranza del placer que vive entre oraciones y sonrisas.

De esos tres estados, en el segundo es como más me gusta la hermosa compañera del hombre.

Y me gusta, porque en él es como mejor demuestra su fé, su talento y su amor.

Una soltera puede fingir; una viuda disimular; una casada nó, porque entonces caería para siempre del pedestal á que ascendió para mantener el mejor de los sentimientos: el honor.

Hay que exigir para que la mujer muestre la perfectibilidad posible, una educación esmerada, una ilustración escogida que la haga comprender el puesto que ocupa al lado de su esposo.

La felicidad en los matrimonios,

la mayor firmeza del amor, creo yo que depende más que del hombre de la mujer.

Cariñosa y discreta y amable, hará que cada vez se acerque más al hogar el marido; záfia ó esquivada, le hará marchar hastiado en busca de otra atmósfera más adaptable á su manera de pensar.

En la mujer está todo. El hombre no es más que la piedra sustentadora de la fé, mientras ella es lo artístico, lo bello de ese hogar que tiene por base el amor y por corona los hijos.

ANTÓN MARTIN.

CARRERAS de caballos EN GRANADA.

Hé aquí el programa de las carreras de caballos que van á celebrarse en Granada, en los días 8 y 10 de Junio próximo:

Primer día.

PRIMERA CARRERA.—A LAS 4.

MILITAR.

Premios de la Real Maestranza y de la Guarnición.—Un objeto regalo de la Maestranza al 1.º y un sillín y bridas de la Guarnición.—Para caballos pertenecientes á regimientos de esta guarnición montados por Sres. Oficiales de los mismos.

Traje.—De uniforme.
Pesos y penalidades.—Los marcados en el Reglamento de carreras Militares.
Distancia: 1.500 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 4 Y 1/2.

ALHAMBRA.

Premio: 750 pesetas.—Para potros y potrancas de 3 años, nacidos en la Península, que no hayan ganado premio en carreras formales.

Peso.—52 kilos.
Distancia: 1.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

TERCERA CARRERA.—A LAS 5.

Premio de las Señoritas: Una alhaja.—Para caballos y yeguas que no hayan ganado premio de carreras formales, y cuyos dueños sean vecinos de esta población.

Los caballos habrán de ir montados por «gentlemen riders».

Peso.—51 kilos.
Distancia: 1.100 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

CUARTA CARRERA.—A LAS 6.

ALMERIA.

Premio 2.500 pesetas: 1.000 del Ministerio de Fomento; 1.000 de la Comisión, y 500 del Liceo de Granada.—2.000 pesetas al 1.º y 500 al 2.º.—Para caballos y yeguas de 3 años en adelante, de cual-

quier raza, nacidos y criados en España.
Pesos.—De 3 años, 48 kilos; de 4 años, 55 y 1/2 kilos; de 5 años y cerrados, 58 kilos.

Penalidades.—Las mismas que para el «Gran premio de Granada».
Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

QUINTA CARRERA.—A LAS 6 Y 1/2.

AFRICA.

Premio: 1.000 pesetas de la Comisión.—800 pesetas al 1.º y 200 al 2.º.—Para toda clase de jacos que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura raza inglesa.

Pesos.—morunos y españoles de tres años, 60 kilos; de cuatro años, 69 kilos; de 5 ó más, 70.

Los cruzados, 5 kilos más.
Recargos.—Dos kilos más por cada carrera formal ganada.

Descargo.—Dos kilos por cada dedo menos de la aizada india.
Distancia: 1.000 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

SEXTA CARRERA.—A LAS 7.

Premio de la Excmo. Diputación Provincial: 750 pesetas.—500 pesetas al 1.º y 250 al 2.º.—Para caballos y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Provincia y cuyos dueños residan en la misma.

Pesos.—De 3 años, 50 kilos; de 4 años, 57 kilos; de cinco y cerrados, 60 kilos.

Penalidades.—Por cada carrera Provincial ganada 3 kilos más. Los de pura sangre 2 kilos más.

Para ganar el segundo premio han de tomar parte por lo menos 3 caballos de diferentes dueños.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

Segundo día.

PRIMERA CARRERA.—A LAS 4.

Premio de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel: Una alhaja.—Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península.

Pesos.—De 3 años, 50 kilos; de 4 años, 57 y 1/2 kilos; de 5 y cerrados, 60 kilos.

Penalidades.—El ganador de un premio de S. A., correrá con seis kilos más.
Distancia, 1.500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 4 Y 1/2.

SALTOS.

Premio del Casino Principal: 1.500 pesetas: 1.250 pesetas al 1.º y 250 al 2.º.

—Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península.

Pesos.—De 3 años, 50 kilos; de 4 años, 57 y 1/2 kilos; de 5 y cerrados, 60 kilos.

Penalidades.—Las mismas que para el premio de «Granada».

Distancia, 3.000 metros.—11 saltos. Matrícula, 100 pesetas.

TERCERA CARRERA.—A LAS 5.

MILITAR.

Premio del Ministerio de la Guerra:

750 pesetas al 1.º y 250 al 2.º.—Para caballos y yeguas pertenecientes al Ejército, montados por señores Oficiales.

Condiciones.—Con arreglo al Reglamento de carreras Militares.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

CUARTA CARRERA.—A LAS 6.

Gran Premio de Granada: 3.000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento, y 500 de la Comisión.—3.000 pesetas al 1.º y 500 al 2.º.—Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos ó no en la Península.

Pesos.—De 3 años, 48 kilos; de 4 años, 55 1/2 y kilos; de 5 años, 58 kilos; de 6 y cerrados, 58 kilos. Las yeguas, 1 1/2 kilos menos.

Penalidades.—Los ganadores de 5.000 pesetas, dos kilos más de 10.000, cuatro kilos más; de 15.000, seis kilos más, de 20.000 ó más ocho kilos.

Han de tomar parte en esta carrera por lo menos cuatro caballos; de no ser así, el 1.º ganará solo 2.500 pesetas y el 2.º las mismas 500.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 200 pesetas.

QUINTA CARRERA.—A LAS 6 Y 1/2.

GENERALIFE.

Premio de la Excmo. Diputación Provincial: 750 pesetas.—500 pesetas al 1.º y 250 al segundo.

Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en la Provincia, y que no hayan tomado parte en carreras formales.

Pesos.—De 3 años, 48 kilos; de 4 años, 57 kilos; de 5 y cerrados, 60 kilos. Las yeguas 1 1/2 kilos menos. Los de pura sangre, 2 kilos más.

Para ganar el segundo premio han de tomar parte por lo menos tres caballos de diferentes dueños.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

SEXTA CARRERA: A LAS 7.

CONSOLACION.

Premio del Circolo Mercantil: 500 pesetas.—Para toda clase de caballos y yeguas que habiendo tomado parte en las carreras del 1.º y 2.º día, no hubiesen ganado premios en metálico.

Pesos.—Dos kilos menos del que llevarán como máximun en las que tomaron parte.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

Granada y Mayo de 1896.—El Presidente, Francisco Bermúdez de Castro.—El Secretario, Federico Grund.

Por teléfono

Madrid 28.

Hay el propósito de que el Congreso se constituya en la semana próxima.

La educación física de los niños.

cierto lo que digo, cuando que después de perturbar las funciones digestivas con infinidad de reconstituyentes que agravan más que benefician, se ven precisados á concluir por donde debían haber comenzado, por la residencia en el campo, volviendo de allí pronto, gordos y colorados, y es que en la vida campesina, disfrutan inconscientemente, casi sin apercebirse, de las tres condiciones capitalísimas tan recomendadas, de ejercicio, aire puro y mucho sol, que hemos demostrado y tantas veces afirmado, necesita el globulillo ó célula para su perfecto funcionalismo, garantía de la salud más buena.

Se notará que á los niños les hasta el reposo, le profesan manifiesta aversión instintivamente, van de acá para allá sin parar un momento, signo de salud que muy pocas veces falla, y es porque su actividad nutritiva y asimiladora es mayor y más activa, y por eso en la misma unidad de tiempo necesita destruir y expulsar mayor cantidad de substancias perjudiciales que el hombre. Hé aquí por qué verdaderamente es un crimen,

es atentar contra su salud, condenarlos la mayor parte del día al reposo más completo.

No porque se recomiende tanto el ejercicio muscular, entiendan y acojan este precepto con tal rigorismo, que se caiga en el extremo opuesto, llevándolo hasta el cansancio. De ninguna manera. La célula en su función, lo mismo se altera por falta que por sobre de ejercicio. Fijad bien esto, y siempre tengan por guía el mismo espontáneo deseo del niño; en tanto que él por su gusto anda, corre, salta, debe dejarse en sus jugos.

El niño para vivir, necesita aire, y para vivir con salud, aire libre, puro, sin mezcla de gérmenes perniciosos. Es indiscutible que nosotros no solo de comidas y bebidas nos alimentamos, si que también del aire, y no se explica por qué se acude á todos los medios posibles, á fin de procurar la mayor pureza en alimentos y bebidas, desechándolos en el momento que se conocen alterados, y al aire se le relega al olvido, importando poco ó nada su calidad. Téngase siempre presente, que no renovándolo con frecuencia, dañificas, aparte de la formación de ácido carbónico que todos conocen, por la presencia y acúmulo en su masa de miasmas, de verdaderos venenos, que como ya se ha dicho, exhalamos por nuestra piel y pulmones, aun en completo estado de salud, venenos que á veces han ocasionado mortales accidentes, en gran número de las personas reunidas en excesivo número, en un salón mal ventilado, como se podrían citar varios casos que la historia relata.

El organismo humano adquiere vigor en los actos nutritivos y por consiguiente la lezania de la salud con la vivificante acción de la luz y calor solar, y si desdénasen los argumentos expuestos hasta el extremo de olvidar este precepto en lo mucho que vale, acuérdense de los niños pálidos y enfermizos, de las populosas ciudades, verdaderos encierros sustraídos completamente á la directa influencia del sol, porque la altura considerable de los edificios lo impide, y compárense con los vigorosos y saludables chiquillos del campo, que perciben constantemente las ciudadas inclemencias de la atmósfera en invierno, y en verano materialmente se tuestan al sol.

Y es que los niños para que disfruten una salud á carta cabal, es condición indispensable no fumarlos, acostumbrarlos por gradaciones sucesivas á que el sol los tonifique, y se advierte en gradaciones sucesivas; porque si nó están habituados, el ardiente sol del verano probablemente les ocasionaría trastor-

nos en la salud, pero comenzando á habituarnos desde que comienzan los vigorosos frios del invierno, en que apenas molesta su calor, agradando las mas de las veces, se convencerían los incrédulos que aún en los días de más elevadas temperaturas, podrían impunemente pasear por el sol, como ocurre á los chiquillos pobres, recibiendo en cambio sus poderosas energías para la vida.

Lo mismo exactamente debe proceder contra el frío. Es una tontería el temerle. Al frío, porque tonifica, sin reparo alguno debe acostumbrarse el niño; procediéndose así, ganará en bienestar, porque indudablemente desaparecerá la gran susceptibilidad que presentan algunos á los enfriamientos, causa de muchos y graves males. Cuando no se está acostumbrado á las variaciones bruscas de temperatura, las funciones de las células se entorpecen y se rompe el equilibrio de la salud. Deben esforzarse mucho las madres en procurar una amplia y duradera ventilación de las casas, cuyas ventanas deben estar abiertas todo el mayor tiempo posible, aun en las épocas de los mayores frios del invierno. Si el cuerpo se encuentra acalorado y muy especialmente hallándose cubierto de sudor, deben guardarse de las corrientes de aire, pero aparte aquellas

condiciones, procúrese respirar aire, mucho aire puro, sin reparar en estaciones y temperaturas. De este modo las funciones del globulillo serán más perfectas y los actos de escojer, asimilar y expulsar materiales, se verificarán con la mayor viveza y perfección.

Si los niños, todos los días al levantarse, hicieran uso de un baño frío, su piel se tonificaría, dejando de ser impenetrable á los bruscos cambios atmosféricos y con seguridad, los catarros en ellos serian sumamente excepcionales. Pero de hacerse así, las más de las veces se tropiezan con obstáculos sino insuperables, bastante enojosos y molestos, para tener que prescindir de ello. Pero jamás debe abandonarse la saludable costumbre, de tomar, por lo menos una vez cada semana, un baño tibio, á placer, que sirva de limpieza. Por la piel se desarta de los materiales orgánicos que segrega continuamente, y que acumulados y medio descompuestos, obturan sus poros, quedado de este modo aptos y perfectamente en disposición de seguir desempeñando su importantísima función. Si ésta se entorpece irremisiblemente, quedan retenidas en el or-

Francisco Rivas Craviola,

(SE CONCLUIRÁ.)

Madrid 28.

Se han recibido telegramas sobre la verificada coronación en Moscov del Czar de Rusia.

La ceremonia ha sido fastuosa, suntuosa y extraordinaria. Una inmensa concurrencia ha proclamado y victoreado al joven emperador. En la Catedral se cantó un solemnisimo Te-Deum.

Madrid 28.

Llegaron á Crek dos buques de guerra franceses y un inglés.

Austria enviará otro, para proteger á los súbditos austriacos.

Cerca de Casala, los italianos derrotaron á Ahmed Fadik.

Madrid 28.

Excediendo ya el número de deportados políticos que existen en Céuta a que puede allí tener alojamiento, en lo sucesivo los que por aquel concepto vengan á España por disposición del gobernador general de Cuba, irán á las Chafarinas, donde por orden del ministro de la Guerra se han hecho los preparativos oportunos para su instalación, adoptándose además las medidas de seguridad propias al caso.

Madrid 28.

Cerca de Veracruz ha naufragado el vapor «Martin Saez», salvándose tripulación y pasajeros.

También ha naufragado frente á la encañizada de la Torre, en Pinatar, la corbeta «Mor», de nacionalidad italiana.

Dicho buque procedía de Génova, con rumbo al Canadá.

Se ha salvado la tripulación de la corbeta, pero la situación de este buque es desesperada.

Se le prestan auxilios por las autoridades de Marina y municipal.

Madrid 28.

El teatro Victoria de Newport, (Australia), se ha incendiado.

Las pérdidas ocurridas se calculan 20.000 dollars.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi muy distinguido amigo. Con gran extrañeza, que es lo menos que pueden producir ciertas acciones en ánimo de hombres serios, leo en el núm. 10.883 de su ilustrado diario, correspondiente al día 23 del mes actual, la reseña de la Junta celebrada por la de obras de ese Puerto, de cuya oficina fui hasta ese día oficial 1.º.

Veo por ella, que á propuesta del señor Cano, he sido separado de mi empleo, y sé, por fidedigno conducto, que dicho señor lo propuso por haberme ausentado de esa sin permiso; y tal especie, por completo desprovista de verdad, he de rechazarla y rechazarla públicamente, ya que público es el agravio y absoluta la falta de veracidad.

No es este el momento de poner de relieve la verdadera causa origen de mi cesantía, ni creo necesaria ya su publicación, pues de todos es conocida; y no siento mi separación, por que desde el momento en que no me doblegué á ciertas exigencias que podían manchar mi toga inmaculada, conocía ya las consecuencias que había de esperar de la ruin venganza de aquellos que debían estar más obligado á tener la moralidad por guía; pero lo que lamento muchísimo, lo que me hiere en lo más hondo de mi sensibilidad, es que el Sr. D. Pedro Cano, Secretario general de aquella Junta, haya usado medios, siempre lamentables, pero más aún para mí en esta ocasión, por tratarse precisamente de ese señor.

En efecto, Sr. Director, es cierto que la tarde antes á la en que celebró sesión repetida Junta, me vine á Madrid, pero fué con el permiso de ese mismo

Secretario General, que llegó hasta á facilitarme fondos para mi viaje, por medio de volante que al efecto puso al señor Depositario.

Por otra parte, sin licencia dada por la Junta, y no sé si con permiso particular, como yo, hacia ya más de 15 días cuando yo salí de esa, que se hallaba ausente el Vice-Secretario de dicha oficina, D. José Granados Ferré; cerca de tres meses, sin permiso de nadie, lo estuvo el oficial D. Francisco García Muñoz, sobrino de D. José García Benito, vocal de la Junta; y solo dos veces, á obrar, á ido el Vice-Contador D. Francisco Gonzalez Ruiz, sobrino de D. José Gonzalez Canet.

Pero, en fin, no es mi objeto hacer ahora la crítica de la conducta de los empleados de aquella oficina; á mi propósito cumple solo hacer constar, como ya he dicho, que el mismo Secretario General es el que me dió permiso para ausentarme de esa, y que no podía yo esperar nunca tal conducta, por varias razones, que no son del caso, teniendo los hombres, como tenemos, la obligación de ser serios y cuando menos consecuentes con nosotros mismos.

Doy á V. gracias por la publicación de lo anteriormente escrito, que es mi defensa contra una imputación falsa, y quedo siempre suyo, conocido amigo q. b. s. m. — Ramón Valdés.

Madrid 26 Mayo de 1896.

ACTUALIDADES.

Amor y fé.

Vertiendo gratos aromas que sustentan en el alma las dulces emanaciones de la hermosa fé cristiana, como reflejos que inundan la existencia á donde bajan desde el misterioso templo donde palpitan las almas, seguido de amante séquito visitará Dios mañana á los pobres que soportan fieras desdichas mundanas.

Un ángel en cuya frente la luz del empireo irradia, de cuyos labios divinos la sonrisa no se aparta, vá al Suberano Señor designándola las casas donde llora un desgraciado en lecho en que mal descansa.

La Caridad es el nombre de ese querube que llama con armoniosos suspiros á la materia que aguarda. ¡Qué hermosa estará esta noche la calle de la Encantada, oliendo el suelo á mastranzos y á yerba buena y á acacias! ¡Con cuánta fé los vecinos, bendecirán al que al alma vá á llevar la paz bendita que á la Gloria nos arrastra!

Es una costumbre antigua ir llevando á la morada del impedido el consuelo que dá Aquel que de la nada supo arrancar los luceros y las flores y las áuroras; pero es costumbre tan buena, que más cada día halaga, porque al ver como nos busea su dulce y divina gracia, siente el corazón deliquioso que no se funder, con nada. ¡Cuan dichoso aquel que cree! ¡Cuan feliz aquel que ama!

ANTÓN MARTÍN.

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

Conforme dispone uno de los artículos sociales, el día 15 del próximo mes de Junio, celebrarán Junta General los señores accionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (línea de Linares á Almería.)

Ocho días antes del señalado para celebrar la Junta, depositarán sus títulos los accionistas propietarios de 50 acciones que deseen asistir ó hacerse representar en la reunión, en las Cajas establecidas en Madrid y Paris.

La Cruz Roja.

En la iglesia de San Pedro, se ha reunido la Junta de Damas de la Asociación de La Cruz Roja en esta capital.

Presidió la Sra. Marquesa de Campo Hermoso, asistiendo las Sras. D.ª Matilde de Massa de Martín Toro, D.ª Francisca Cordero de Perez Ibañez, D.ª Maria Acosta de Barbarin, D.ª Clotilde Sanchez de Campos, D.ª Dalila Garzolini de Acosta, D.ª Maria Bravo de Perez Cordero, D.ª Juana Molina, D.ª Adela Alvarez de Alcaráz, D.ª Josefa Sanchez de Maldonado, D.ª Mercedes Martin de Campos Mora y otras.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior reunión, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos.

Nombrar vice-secretaria á D.ª Maria Bravo de Perez.

Celebrar una kermesse y una rifa en

la próxima feria de Agosto, para lo cual se invitaria al Sr. Arquitecto Municipal con objeto de que haga un plano para la construcción de un kiosko ad hoc, en el real de la Féria.

Celebrar una misa solemne en la iglesia de San Pedro el día 18 de Agosto en honor de la patrona de la Asociación, la Purísima Concepción.

Adoptar la Cruz R.ª como distintivo, para las señoras y señoritas que pertenecan á la misma é imponer la cuota de cinco pesetas por cada una para la remisión á Madrid, con el fin de que manden los títulos correspondientes.

Por último, se acordó que las señoritas que estén expendiendo las papeletas en el kiosko y sirvan en la kermesse, lleven un vestido de tela de indiano, delantal blanco con peto y un pañuelo de Manila en los hombros.

Las distinguidas señoras que acudieron á la citada Junta, mostráronse muy animadas, con lo que prueban una vez más sus nobles y caritativos deseos para la realización del fin que tan benéfica Asociación persigue.

—La casa en donde se vá á instalar el Sanatorio que trata de establecer La Cruz Roja, es en la calle del Teatro, donde vivió el médico forense Sr. Fernandez Viruega.

Digna de elogios es la citada Asociación por los trabajos que está realizando, que no han de tardar mucho tiempo en conocerse los beneficios.

Asamblea centralista.

En una de las sesiones celebradas en Madrid, por la Asamblea del partido centralista, se aprobaron, entre otras proposiciones, la siguiente: «Publicar por cuenta del partido las obras de don Alfredo Calderón; publicar las bases para concertar la unión republicana; fijar un plazo hasta fin de Octubre para la reorganización del partido, y, por último, continuar trabajando en el desarrollo del partido centralista, toda vez que los demás partidos republicanos, á pesar de la unión concertada, vienen haciendo lo mismo.»

Majestad para impedidos.

Saldrá con toda solemnidad de la iglesia de San Sebastián, mañana domingo á las seis de la misma.

Concurrirá al acto una sección de la banda de música y una representación del Ayuntamiento.

Recurrerán las calles de la Encantada, Cuevas, Gran Capitán, Tomiza, Regocijos, Alfarreros, Cruces y otras que han sido adornadas con mucho gusto por aquellos vecinos, en particular la primera y la del Gran Capitán.

Esta noche se celebrará la verbena, verificándose bailes populares y velándose los altares colocados al efecto.

La fiesta promete estar como los años anteriores, muy animada.

Retiro.

Le ha sido concedido el retiro definitivo para Murcia, con el haber mensual de 450 pesetas, á nuestro estimado amigo y colaborador el coronel de artillería Don Carlos Cano y Nuñez.

Instrucción pública.

Con el fin de hacer cesar el estado anárquico que en materia de legislación rige, por el Consejo de Instrucción pública se reorganizará en breve la clase de profesores auxiliares de los Institutos de segunda enseñanza.

Moneda falsa.

Llamamos la atención del público respecto al caso que, según nos manifiestan, se viene dando de circular por nuestra capital monedas falsas de ocho reales.

De estas se han hallado algunas en el acto de cambiarlas por calderilla en las mesas de las cambiadoras, habiendo sucedido uno de dichos casos ayer mañana en el Paseo.

La mayoría de dichas monedas son del cuño de 1.884.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid, Mr. Jorge Barret, hermano político de nuestro querido compañero en la prensa granadina, D. Eduardo Alvarez de Toledo.

Mr. Carret ha desempeñado por espacio de 20 años el delicado cargo de secretario de la casa B.üer, captándose la confianza y estimación de sus jefes.

—También ha subido al cielo en la Corte, el niño Francisco Sicilia Martín, hermano del colaborador de este periódico nuestro amigo D. Joaquín.

A ambas familia damos nuestro pésame más sentido.

Teatro Novedades.

Esta noche se verificará en el coliseo de Novedades el beneficio de la bella y simpática niña, tiple de la compañía infantil, Pilar Mateus, con las preciosas zarzuelas *El tambor de Granaderos*, *El hombre es débil* y el estreno de *Las zapatas*, en las que tanto se distingue la beneficiada.

En obsequio á ésta, tomará parte el batallón infantil y la banda municipal.

Esta noche, podemos asegurar, se verá el coliseo de Novedades bastante concurrido, pues la angelical niña y aplaudida artista Pilar Mateus, cuenta con muchas simpatías en esta capital.

Pasaportados.

En Málaga han sido pasaportados pa-

ra esta capital, dos marineros que pesan á prestar servicio en esta division de guarda costas.

Trabajo artistico.

Hemos visto las acuarelas que el conocido pintor D. Antonio Bedmar ha hecho para la ilustración de la obra de la Nueva Biblioteca Andaluza, en las que de nuestra nuestro distinguido paisano cuanto vale en el arte de la pintura; y aunque todas ellas son de indiscutible mérito, es digno de notar la que representa al Dr. Perier y á su tia Toinón, y que aparecerá en fotograbado en la cubierta del libro que ha de formar parte de dicha biblioteca titulada «Los moros de Granada.»

¡Eche Vd. atunes!

En la almadraba de Conil se han pescado en un día 1.000 atunes. Como se vé, el año actual es bastante próspero para los almadraveros.

También en nuestras playas ha aumentado bastante la pesca del atun, viéndose mucho de éste en el Mercado.

Telegrama detenido.

En la Estación Central telegráfica de Madrid, hay detenido un despacho impuestado en Almería á nombre de Manuel Gonzalez, Fernán Caballero, 2, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Lo de Cuba.

Las noticias de Cuba no son tan detalladas, que permitan formar juicio exacto de la marcha de la campaña.

Lo que sí es seguro, es que nuestro valeroso ejército se bate con denuedo, y que los triunfos, mas ó menos fructíferos, se cuentan por el número de encuentros.

Mientras que nuestros hermanos vierten su sangre por la patria, los políticos pelean en el Congreso por las actas, para darse después un poco de bombo.

¡Qué contraste!

La mujer votando.

Continúa en progresión ascendente el movimiento feminista en Londres.

En Westminster Hall, en Londres, ha sido presentada una moción que en breve se entregará á la Cámara de los Comunes, pidiendo el establecimiento del sufragio para la mujer.

Va firmada por 257.000 señoras, de las cuales 57.000 habitan en las ciudades, 140.700 en las aldeas de Inglaterra y del país de Gales, 51.270 en los condados escoceses y 7.320 en los distritos rurales de Irlanda.

En el número de las firmantes figuran casi todas las directoras de colegios y maestras de escuelas de todo el Reino Unido y la mayor parte de las señoras que se distinguen en las Carreras profesionales, en la literatura ó en las artes.

Actas de Almería.

Según nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Madrid, han sido aprobadas por la comisión respectiva, las actas de los nuevos diputados á Cortes por esta circunscripción.

El Gobernador.

En la prensa de Cartagena y Murcia leemos que el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Galvez, es probable sea trasladado á aquella provincia con el mismo cargo que desempeña en esta.

Citación.

Por el Juez de Instrucción militar de esta zona, se cita al recluta Francisco Fernandez Belmonte, del reemplazo de 1894, para que en el término de treinta días se presente en el cuartel de la Misericordia, de esta capital, á fin de responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue con motivo de no haberse presentado en su día á la A. Granada.

Anteayer y ayer marcharon en el tren de la tarde con dirección á Granada, varias familias de esta capital con objeto de presenciar las fiestas del Corpus.

También de varios pueblos de esta provincia sabemos que han salido algunas para la misma ciudad.

Como es vé, este año, con motivo de ser el primero que funciona nuestro ferro-carril, va á ser mayor el número de almerienses que visitarán á nuestra hermana la hermosa ciudad de los Carmenes.

Lo mismo ocurrió el pasado año en esta capital, cuando la temporada de baños y nuestra feria.

Precauciones sanitarias.

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente despacho del subsecretario de Gobernación:

«Srvase V. E. ordenar directores Sanidad puertos territorios de su mando, practiquen con el mayor rigor visitas de aspecto y tacto y desinfección buques y mercancías contumaces á su juicio, procedentes de Marsella, en cuyo punto no imponen cuarentenas á procedencias de Constantinopla y Alejandria, puertos declarados sáucios por nuestra legislación.»

Agente.

Ha sido nombrado agente ejecutivo subalterno para el cobro de las contribuciones en los pueblos de Adra y Berja, D. José Sanchez Arévalo.

Pintor.

Ayer mañana salió para Granada en el tren de la tarde, nuestro estimado amigo el notable pintor ruso que ha pa-

sado varios días entre nosotros, Mr. Victor Tobias.

Deseamos al apreciable artista un feliz viaje.

Reclutas.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95, que cuando fueron llamados á filas y destinados á cuerpo s activos para instrucción no se incorporaron por causas justificadas, efectúen su incorporación conforme cesen las que lo impidieron, permaneciendo en los cuerpos siete semanas, y terminado este plazo serán de nuevo baja en el ejército y enviados á sus casas.

Mariana Pineda.

Se ha celebrado en Granada el 75 aniversario de la heroína doña Mariana de Pineda, sacrificada en aras de la libertad.

El Ayuntamiento adornó con luces y flores la plaza del Triunfo, en donde se levanta la estatua erigida en su honor, amenizando el acto una banda de música.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Oria. Los solicitantes pueden remitir sus instancias á aquellas oficinas dentro del término de 15 días.

Repartimientos.

Hallándose terminados los repartimientos de la contribución de los pueblos de Senés y Suffi, para el año económico de 1896 97, se encuentran expuestos al público en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos, para que los interesados puedan examinarlos y hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

Esperanza malograda.

La esperanza de que el Gobierno aumente la Guardia civil en la provincia de Almería y en otras donde el aumento de esa fuerza hace mucha falta, se ha malogrado, pues según nos escriben de Madrid, no se aumenta en nada el presupuesto de gastos para el benemérito cuerpo, antes por el contrario, existe la tendencia de cercenarlo un poco.

Fiesta de San Antonio.

Se están haciendo ya algunos preparativos para la fiesta de San Antonio, que se celebrará el día del Santo, en la barriada de la Misericordia, (Molinos de Viento)

Por el Ayuntamiento se ha concedido una subvención, como el año pasado, para dichas fiestas.

Una carta de Máximo.

El Herald reproduce una carta que Máximo Gomez envió desde Iguare, el día 22 de Abril último, á Estrada Palma, y que éste ha facilitado á un periodista amigo suyo. Despréndese de ella, en medio de las habituales fanfarronadas del cabecilla, que está Gómez vivamente contrariado por la orden dada por el general Weyler para que se recoja el ganado de los campos, medida que dificulta el racionamiento de las fuerzas insurrectas y las facilidades que encontraba para renovar el ganado de su caballería, así como por la concentración de campesinos, que dificulta su espionaje.

Máximo Gómez, autor de fusilamientos sin número, llevados á sangre fría, pretende en su carta atribuir á las columnas de nuestro ejército las infinitas crueldades cometidas por las hordas de la insurrección.

Novena.

La novena que la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, celebra todos los años en la iglesia parroquial de San Sebastián, dará comienzo en el presente, el día cinco del mes de Junio próximo venidero, cantándose en ella obras musicales nuevas en Almería, las que serán ejecutadas por escogidas voces entre los orfeonistas, bajo la dirección del maestro Arias Cortina.

Nuestra enhorabuena á la citada Hermandad por la elección de maestro y aficionados cantores, de los que aún recordamos con gusto la interpretación que dieron á aquellas escogidas composiciones conocidas por los Dolores murcianos, ejecutadas hace poco en la iglesia de San Pedro, bajo la dirección de tan discreto maestro.

El cultivo del tabaco.

A más de docientos asciende el número de matas de tabaco arrancadas por los carabineros en esta última semana en varios pueblos de esta provincia.

Está visto que no se quiere conceder á los labradores el libre cultivo del tabaco, apesar de tantas peticiones y ruegos como se vienen haciendo sin cesar á los altos poderes.

Claro es: como que de conceder este permiso, quedaria evitado el contrabando que tantas enfermedades viene ocasionando, y más que esto, tantas ventajas en el aumento del artículo proporcionalmente, porque siempre es un activo que con lo cogido suba la cantidad que se destina á la venta.

Sucesos y detenidos.

Anteanoche en el Barrio-Alto rieron dos individuos y uno de ellos llamado Antonio Maldonado, dió á su contrariante varios palos produciéndole una herida en la cabeza.

Fue curado en el Hospital, de poca intención, y como la herida no era grave, pasó a su domicilio.

El agresor ingresó en el calabozo. En un establecimiento de bebidas de la calle de la Llave entraron anteañoche varios individuos y después de beber lo que quisieron, negáronse a pagar al dueño el gasto hecho.

Al ser reprendidos quisieron acometer al postor, por lo que se promovió un escándalo.

Los desahogados consumidores fueron conducidos al arresto.

Traslado.

El despacho de los señores Tomás Abad é Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arepiles, se ha trasladado a la de Mendez Núñez, núm. 12.

Que sea para bien.

Esta noche contraerán los sagrados vínculos del matrimonio, la Srta. María Burgos Velcy, hija de nuestro amigo D. Agustín, con el joven abogado y teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Rogelio Pérez García.

Anticipadamente les deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades y una dicha completa.

Décimo extraviado.

La persona que se hubiese encontrado un décimo de Lotería, número 8.020, fracción tercera, correspondiente a la jugada de hoy, que anoche se le extravió a su dueño, puede presentarlo en el salón de billar, situado en la Glorieta de San Pedro.

Retraso.

A causa de varios desperfectos en la vía, estuvo detenido más de una hora en Santa Fé, el tren que salió ayer tarde de esta estación.

Arreglados dichos desperfectos, continuó el tren su marcha sin novedad.

Bicarbonato de sosa.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico Torres Muñoz de Madrid, San Marcos 11, que es QUIMICAMEN-TE PURO y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una, en todas las farmacias bien surtidas.

Exijid la firma del autor en el cierre de la caja.

Oficinas.

Las que tiene establecidas en París, la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, han sido trasladadas al número 10, rue de la Paix.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Rivaud.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida a su harina.

Curación núm. 397.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojaldre de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Deposito general para España, hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Deposito en Almería, J. J. Vivas Peres

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Preguntaba a su madre un niño de corta edad, hijo de un célebre usurero:—Di, mamá, ¿es verdad que los ladrones son unos animales con cuernos?—No, hijo mio—le contesta la buena mujer—los ladrones son hombres como tu padre.

Se habla de viudas inconsolables.

—¡Ah!—exclama uno.—Ya no estamos en los tiempos de la reina Artemisa.

—Está usted en un error—dice otro.—No faltan Artemisas que harían construir soberbios monumentos a la memoria de Mausoleo. Sino que se casarían con el arquitecto.

Solución a la frase hecha de anteayer: **Salirse de su esfera.**

JEROGLIFICO.

K K

A T M O.

(La solución mañana.)

Jurado municipal.

Día 29.

NACIMIENTOS.

María Cazorla Torres, María Romero Tortosa y María Montoya Gonzalez.

DEFUNCIONES.

Dolores Gazquez Quesada.

CASAMIENTOS.

Manuel Sanchez Belmonte con Rosario Fernandez Gonzalez, Clemente Lopez Bonilla con María Silva y Francisco Avalos Castro con Piedad Arias Fresneda.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 28 a las dos de la tarde hasta igual hora del 29.

ENTRADOS.

Polacra goleta «Guadalquivir» de 76 tns., con serrin de corcho de Puente Mallorca.

Vapor «Cabo Nao» de 1.495 tns., con carga y 4 pasajeros de Motril.

Laud «Joven Francisco», de 33 tns., con serrin de corcho de Puente Mayor-ga.

Goleta «Unión» de 96 tns., con sal de Torre Vieja.

Bergantin goleta «J. M. F.» de 370 tns., con id. de id.

Vapor «San Fernando» de 960 tns., con mercancías y 65 pasajeros de Cartagena.

DESPACHADOS.

Polacra goleta «Joven Juanito» de 98 tns., con su mismo cargo para Motril.

Bergantin italiano «Nuova Providenza» de 352 tns., con lastre para Cagliari.

Corbeta «Rosa» de 338 tns., con su mismo cargo para Coruña Santa Marta (Coruña).

Vapor «Cabo Nao» de 1.495 tns., con carga para Cartagena.

Id. «San Fernando» de 960 tns. con carga para Málaga.

Bergantin goleta «J. M. F.» de 370 tns. con su mismo cargo para Villagar-cia.

Goleta «Unión» de 96 tns., con su id. para Santander.

Laud «San Vicente» de 13 tns., con su id. id. para Málaga.

Vapor francés «Santo Jaques» de 392 tns., con lastre para Cartagena

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Opinión de Martínez Campos.

Madrid 29, 11 m.

El general Martínez Campos, ocupándose del giro que va tomando la campaña de Cuba y de lo difícil que se va haciendo por momentos la situación del general Weyler, manifestó que según su opinión no tendrá mas remedio este general que abandonar la Isla y regresar a la Península.

Ciclón.

(A las 11'30 m.)

Según telegramas que se aca-

ban de recibir de varios puntos de la Península, se ha desencadenado un violento ciclón causando en los campos daños de consideración.

El tiempo está muy revuelto y lluvioso en todas partes a juzgar por las noticias telegráficas que se reciben.

Los rebeldes.

(A las 12 m.)

Nuevos cablegramas que se reciben de la Isla de Cuba, dicen que los rebeldes que habían estado algún tiempo más pacíficos, han vuelto a recrudecer su campaña destructora, cometiendo a cada momento nuevos atropellos que causan gran indignación aun en los cubanos más sensatos é imparciales.

Comunican que una de sus últimas fechorías ha sido volar con dinamita un tren cerca de Jovellanos, causando un número de desgracias algo considerables entre los pacíficos é inofensivos viajeros.

Desacuerdo.

(A la 1 t.)

Según manifestaciones hechas por el general Pando, éste se encuentra en completo desacuerdo con la opinión de Weyler, asegurando aquel que la política que emplea éste es contraproducente para llevar a feliz término la pacificación de la Isla.

De la noche.

Detalles del ciclón en Nueva-York.

Madrid 29, 8 n.

Nuevos telegramas recibidos de Nueva-York, traen más detalles del ciclón desencadenado en varios puntos de aquella República, de cuyo suceso ayer le di cuenta.

Se calcula que habrán pasado de ochenta millones de pesos los desperfectos ocasionados, pues hay pueblos que han quedado arrasados, empezándose a sentir la miseria.

También se calcula que en el río de San Luis, donde se ha sentido más el ciclón, perecieron 81 personas.

Otra bomba de dinamita.

(A las 8'30 n.]

En la línea férrea de Matanzas ha sido colocada por los rebeldes otra bomba de dinamita al pasar el tren, ocasionando algunos desperfectos.

La alarma que produjo entre los viajeros la explosión fué bien grande, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las actas de Almería.

(A las 9 n.)

Las actas de los Senadores por Almería, dicen que se discutirán despues de constituirse el Senado.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-00.
4 por 100 exterior, 74-90.
4 por 100 amortizable, 76-75.
Londres a la vista, 29-77.
París a la vista, 18-30.

Tormenta en Córdoba.

(A las 9'30 n.)

En la provincia de Córdoba se ha desencadenado una fuerte tormenta, según telegramas recibidos.

En el pueblo llamado Puente Tejar una chispa eléctrica ha herido a ocho personas.

Negociado postal.

(A las 10 n.)

Para evitar que el ejército de Cuba reciba con retraso las cartas que desde la Península mandan, se ha establecido en el Gobierno general un negociado postal.

Aprobación de dictámenes.

(A las 10'20 n.)

En las Cámaras ha continuado hoy la aprobación de dictámenes de actas.

Ha habido mucha animación en ambas Cámaras, haciéndose comentarios sobre los asuntos de actualidad.

Partidas batidas.—Cabecilla herido.

(A las 10'40 n.)

Telegrafian de Cuba que han sido batidos en el ingenio Central las partidas rebeldes de Acebedo y otras, causándoles nuestros soldados 18 muertos y muchos heridos.

Confirmase la muerte del cabecilla cubano Cepero.

MARMOLEJO

Este vino medicinal es el más eficaz para el alivio de los reumatismos, para el alivio de los dolores de cabeza, para el alivio de los dolores de estómago, para el alivio de los dolores de espalda, para el alivio de los dolores de piernas, para el alivio de los dolores de brazos, para el alivio de los dolores de cuello, para el alivio de los dolores de hombros, para el alivio de los dolores de codos, para el alivio de los dolores de muñecas, para el alivio de los dolores de dedos, para el alivio de los dolores de pies, para el alivio de los dolores de tobillos, para el alivio de los dolores de rodillas, para el alivio de los dolores de caderas, para el alivio de los dolores de muslos, para el alivio de los dolores de brazos, para el alivio de los dolores de manos, para el alivio de los dolores de pies, para el alivio de los dolores de dedos, para el alivio de los dolores de pies, para el alivio de los dolores de dedos.

Regreso de Weyler.

(A las 11 n.)

Hoy se ha insistido en todos los círculos políticos de que el general Weyler regresa a la Península.

Los ministros nuevamente lo niegan.

Fusilado.—Rebeldes pres entados

(A las 11'25 n.)

En Matanzas ha sido fusilado un individuo que se hallaba procesado por delitos comunes.

Se han presentado en varios puntos de la isla, quince rebeldes armados.

Proyecto de bases.

(A las 12 n.)

Los representantes de las compañías ferroviarias han entregado hoy al Sr. Ministro de Fomento el proyecto de bases para la prórroga de auxilios.

El Sr. Linares Rivas contestó que lo estudiaría.

Otra expedición filibustera.

(30.—A las 2 m.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba, asegura que el vapor «Bermuda» intenta hacer el desembarco de una expedición filibustera entre Júcaro y Trinidad.

Con este motivo se ha extremado la vigilancia en aquellas costas.—Perpen.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.



Vapor Nuevo Extremadura

Saldrá de este puerto el día 4 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Parralero

Juan Rodríguez Abad (parralero), inteligente en toda clase de podas é injertos en frutales, desea hallar colocación.

Para más informes, Plaza de Flores, 2, y para entenderse directamente con el interesado, Morchalde Araoz, (Gador).

CONSTRUCTOR DE CAÑIZOS PARA jardines y huertas. Precios económicos. Darán razón en la finca «El Consuelo», de los Sres. de Erasó, ó en casa de estos, Reyes Católicos.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo)

Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS. 59—Granada—59.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.



El magnifico vapor Mártos,

saldrá de este puerto el día 3 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Carne barata.

En la nueva carnicería de Juan Martínez Pérez, casetas del Mercado números 30 y 31, frente al pescado, contiguo a la de loza y cristal, se expende carne de vaca y ternera a 3 reales los 460 gramos, ó sea la antigua libra castellana, (16 onzas) y sin él 1 peseta 13 céntimos.

También en la carnicería de Ramon Cruz (Chispero), entrando por el pasaje, a la izquierda, frente al puesto de las flores, se vende la misma clase de carne a igual precio.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobrelasada mallorquina, chorizos Candelario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas. Mil piezas de satenes franceses. Lanas novedad. Alpacas y otros infinitos artículos. Elegancia y baratura.

5—REAL—5.

PERDIGONES,

Fabricación extra, desde el 1,0 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa. Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro. Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.

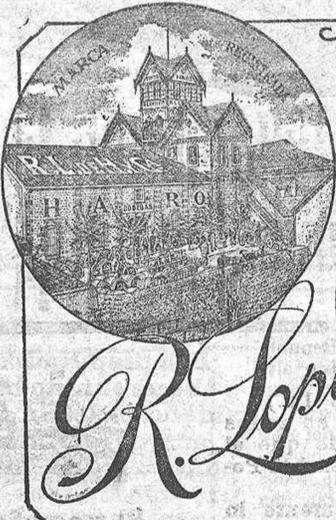
SE ALQUILA UNA CASA, PLAN- ta baja, con agua, en la calle de las Cruces número 96. En esta imprenta darán razón.

Se venden varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jasmín núm. 4, bajos.

ESPECTACULO.

TEATRO DE NOVEDADES. Compañía infantil. Primera, a las 8 y media. El tambor de granaderos. Segunda, a las 9 y media. El hombre es débil. Tercera, a las 10 y media. Las zapatillas. Entrada gener. 1'20 qts.

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA
DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (CLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

DEPÓSITO EN MADRID: Palacio de «La Equitativa», Calle de Sevilla—Teléfono 555.

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de «Ayer's Sarsaparilla» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquicas, vómitos, epilepsias y demás afecciones. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 5 y 6 pesetas cada una. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carreras, 39, —Madrid, En Almería, farmacia de Vivar Peres

No más reumatismo.

En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



UNION MARINE
Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente
en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes vigentes como garantía para us asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

La Agrícola.

Sociedad anónima de seguros de ganados.
Capital: Pesetas 125,000.
DOMICILIO SOCIAL: PELLIVERIAS, 78.
PAMPLONA.

Esta Sociedad asegura la muerte ó inutilización completa bien natural ó accidental de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno. Para más detalles dirigirse al Delegado en esta provincia D. José García Rodríguez.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONVALESCENCIA



EL HIERRO BRAVAIS

representa el tratamiento del Hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente al organismo, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no conmueve los nervios. Tómese varias gotas en cada comida. Véase el prospecto que acompaña á cada botella. Véase la Verdadera Marca.

De venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazaro, París.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopí de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado, hace cuarenta años

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos.

Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles.

El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista.

Permanecerá pocos días en esta capital.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Elijase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NO HAY OTRA CASA que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

ESTRADE BERDOT
TIENDAS, 2.



Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil, id. grom glass, flinglass; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas unca.

Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estension del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista llegue á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservar la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en queredos. Se hacen las composturas de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retráidas las ra operados de cataratas, desde es y paro 2 al 60.

Estrade-Berdot José.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS
14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previa el pago.

La Concepción.

antiguo almacén de papel

Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.

16, Concepción Jerónima, 16, Madrid

2 GLORIETAS DE PEDROZ
ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C^{ia}

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergaminado, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS

2—Glorieta de San Pedro—2.

Carmona y Compañía
TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breva y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, v. nagre, agua florida para tocador, Rvnm y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, cáñamo, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peñinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostebaría de cocina, etc.

Se alquila en la calle de Granada número 179, un magnífico local preparado para panadería. Basón, calle de Torres números 1 y 3.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL